

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2037

Número de Repertorio: 4348

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de Septiembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2037 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
3050386394	LUCAS ESPINAL DIANA CAROLINA	COMPRADOR
1302012461	VINCES REZABALA SIMON BOLIVAR	VENDEDOR
1301868319	SANTANA PARRAGA NEYDA SOLEDAD	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3148113000	351	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 07 septiembre 2021

Fecha generación: martes, 07 septiembre 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)



Factura: 002-003-000033293



20211308006P03008

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20211308006P03008					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, (12:42)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VINCES REZABALA SIMON BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302012461	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	SANTANA PARRAGA NEYDA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301868319	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LUCAS ESPINAL DIANA CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	3050386394	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		63133.07					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20211308006P03008**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000033293**

5

6

COMPRAVENTA

7

8

QUE OTORGAN:

9

**SIMON BOLIVAR VINCES REZABALA Y
NEYDA SOLEDAD SANTANA PARRAGA**

10

11

12

A FAVOR DE:

13

DIANA CAROLINA LUCAS ESPINAL

14

15

CUANTÍA: USD. \$.63.133.07

16

DI DOS COPIAS

17

*****IELG*****

18

19 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia
20 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy dos de septiembre del año
21 dos mil veintiuno, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
22 **CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen, por una
23 parte el señor **SIMON BOLIVAR VINCES REZABALA**, casado, con cédula de
24 ciudadanía número: uno tres cero dos cero uno dos cuatro seis guión uno,
25 acompañado de su mujer la señora **NEYDA SOLEDAD SANTANA**
26 **PARRAGA**, casados entre sí, con cédula de ciudadanía número: uno tres
27 cero uno ocho seis ocho tres uno guión nueve, ambos por sus propios
28 derechos y quienes para efectos de notificaciones consignan los siguientes:





1 datos: **DIRECCION:** Ciudadela La Lorena de esta ciudad de Manta;
2 **TELEFONO:** 0997238887; y en calidad de "VENDEDORES"; y, por otra parte
3 la señora **DIANA CAROLINA LUCAS ESPINAL**, soltera, con cédula de
4 ciudadanía número: tres cero cinco cero tres ocho seis tres nueve guión
5 cuatro, quien para efectos de notificaciones consigna los siguientes datos:
6 **DIRECCION:** Barrio Leónidas Proaño de la ciudad de Montecristi;
7 **TELEFONO:** 0983139374, por sus propios derechos y a quien se le
8 denominará la "COMPRADORA". Los comparecientes son ecuatorianos,
9 mayores de edad, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, quienes
10 me presentan sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias
11 debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me
12 solicitan eleve a escritura pública, una de COMPRAVENTA, contenida en la
13 minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** En el
14 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual
15 conste contrato de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas:
16 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, la
17 presente Escritura, por una parte, los cónyuges señores: SIMON BOLIVAR
18 VINCES REZABALA y NEYDA SOLEDAD SANTANA PARRAGA, por sus
19 propios derechos; y a quienes se les denominará los "VENDEDORES"; y, por
20 otra parte la señora DIANA CAROLINA LUCAS ESPINAL, por sus propios
21 derechos y en calidad de "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
22 Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un lote de
23 terreno signado con los Lotes Números: CATORCE y QUINCE de la
24 Manzana "E" unidos entre sí forman un solo cuerpo, ubicado en el Barrio La
25 Lorena de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, el mismo que lo
26 adquirieron por compra a los cónyuges señores: Segundo Rafael Durán
27 Reyes y María Annabel Roldán Briones, mediante Escritura Pública de
28 Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el cinco de





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 abril del año dos mil once, e inscrita en el Registro de la Propiedad del
2 Cantón Manta el cinco de mayo del mismo año de su otorgamiento; con fecha
3 cuatro de octubre del año dos mil doce, tiene inscrito en el Registro de la
4 Propiedad del Cantón Manta, Escritura de Hipoteca Abierta, celebrada en la
5 Notaría Cuarta del Cantón Manta el veintiséis de septiembre del año dos mil
6 doce; con fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veintiuno, tiene inscrito
7 en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Escritura de Cancelación de
8 Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar, celebrada en la Notaría Sexta del
9 Cantón Manta el veinte de agosto del año dos mil veintiuno. **TERCERA:**
10 **VENTA.-** Con los antecedentes expuesto y por medio del presente
11 instrumento, los vendedores, declaran que hoy tiene a bien dar en venta real
12 y enajenación perpetua a favor de la Compradora, la totalidad del lote de
13 terreno signado con los Números: CATORCE y QUINCE de la Manzana "E"
14 que unidos entre sí forman un solo cuerpo, el mismo está ubicado en el
15 Barrio La Lorena de la actual Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta y tiene
16 las siguientes medidas y linderos: Por el Norte, diecisiete metros y lindera con
17 Calle Planificada; Por el Sur, los mismos diecisiete metros y lindera con Lotes
18 Números: Doce y Trece; Por el Este, quince metros y lindera con Calle
19 Planificada; y, Por el Oeste, los mismos quince metros y lindera con Lote
20 Número Dieciséis, teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS
21 CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.- No obstante de
22 determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo
23 los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto
24 la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y
25 posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta
26 venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les
27 correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta
28 queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras.





1 declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa
2 convenido entre las partes es la suma de: SESENTA Y TRES MIL CIENTO
3 TREINTA Y TRES DOLARES CON SIETE CENTAVOS DE DOLARES, que la
4 parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda
5 de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto
6 a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno
7 materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose
8 no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.-
9 **QUINTA: ORIGEN DE FONDOS.-** Además la comprador declara que el
10 dinero que utiliza para la compra del presente bien, no proviene de fondos
11 ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por
12 lo que la comprador exime a los vendedores de toda responsabilidad; Así
13 mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos.
14 **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien
15 materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que
16 no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.-
17 **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiesta que aceptan el
18 contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar
19 conforme con todo lo estipulado. **OCTAVA: INSCRIPCION.-** La parte
20 vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de
21 esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE**
22 **ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
23 estilo para la completa validez de este contrato.- (Firmado) Abogada Iris León
24 Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta
25 aquí la minuta que los otorgantes la ratifican y afirman, la misma, que junto a
26 sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el
27 valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos
28 y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los



Ficha Registral-Bien Inmueble

351



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21019629
Certifico hasta el día 2021-08-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3148113000

Fecha de Apertura: viernes, 22 febrero 2008

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el actual Barrio La Lorena de la Parroquia Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno signado con los números CATORCE Y QUINCE, de la Manzana "E", los mismo que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, ubicado en el actual Barrio La Lorena de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: Doscientos cincuenta y cinco metros cuadrados.

Norte: con diecisiete metros y lindera con calle planificada

Sur: con los mismos diecisiete metros y lotes numero doce y trece

Este: con quince metros y calle planificada

Oeste: con los mismos quince metros y lote numero dieciséis.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1671 lunes, 23 agosto 2004	20678	20691
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	257 jueves, 24 enero 2008	3373	3384
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1172 jueves, 05 mayo 2011	19686	19695
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1411 jueves, 04 octubre 2012	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	748 martes, 24 agosto 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 23 agosto 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 agosto 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los cónyuges Sr. Julio Aladino Pilligua Anchundia y Sra. Diana Edilia Alarcón Rivera, debidamente representados por su Apoderado Sr. Jordan Evergito Alarcon Montalván. Los cónyuges Sr. Carlos Alberto Alarcon Rivera y Sra. Juana Pilar Ordoñez Espinal, debidamente representados por la Sra. Carmen Mireya Alarcón Rivera, en su calidad de Agente Oficioso. Inmueble constituido de terreno y construcción signados con los números CATORCE y QUINCE de la Manzana "E", los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, ubicado en el actual Barrio "La Lorena", de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. Con una superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALARCON RIVERA CARLOS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ORDOÑEZ ESPINAL JUANA PILAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALARCON RIVERA DIANA EDILIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PILLIGUA ANCHUNDIA JULIO ALADINO	CASADO(A)	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 5] COMPRAVENTÁ

Inscrito el: jueves, 24 enero 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 julio 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA Los señores cónyuges CARLOS ALBERTO ALARCON RIVERA y JUANA PILAR ORDOÑES ESPINAL se encuentran representados por el señor JORDAN EVERGITO MONTALVAN. aceptan y venden Terreno signado con los números CATORCE Y QUINCE de la manzana "E", los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto ubicado en el actual Barrio La Lorena, de la Parroquia Eloy Alfaro de Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 257

Folio Inicial: 3373

Número de Repertorio: 453

Folio Final : 3373

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DURAN REYES SEGUNDO RAFAEL	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ROLDAN BRIONES MARIA ANNABEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ORDOÑES ESPINAL JUANA PILAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALARCON RIVERA CARLOS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1671	lunes, 23 agosto 2004	20678	20691

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 05 mayo 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 abril 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La totalidad de los lotes de terrenos signados con los numeros catorce y quince de la manzana E ubicados en el Barrio La Lorena de la parroquia Eloy Alfaro del canton Manta lotes que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto con una superficie de doscientos cincuenta y cinco metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: NORTE: con diecisiete metros y lindera con calle planificada SUR: con los mismos diecisiete metros y lotes numero doce y trece. ESTE: con quince metros y calle planificada OESTE: con los mismos quince metros y lote numero dieciséis. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: Doscientos cincuenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1172

Folio Inicial: 19686

Número de Repertorio: 2546

Folio Final : 19686

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VINCES REZABALA SIMON BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	SANTANA PARRAGA NEYDA SOLEDAD	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DURAN REYES SEGUNDO RAFAEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ROLDAN BRIONES MARIA ANNABEL	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	257	jueves, 24 enero 2008	3373	3384

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[4 / 5] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: jueves, 04 octubre 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Número de Inscripción : 1411

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 6004

Folio Final : 1



Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 septiembre 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Lote de terreno signado con los números CATORCE Y QUINCE, de la Manzana "E", los mismo que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, ubicado en el actual Barrio La Lorena de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: Doscientos cincuenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	VINCES REZABALA SIMON BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	SANTANA PARRAGA NEYDA SOLEDAD	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 5] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 24 agosto 2021

Número de Inscripción : 748

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3998

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 agosto 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR: lote de terreno signado con el número 14 y 15, de la manzana E, ubicado en el Barrio La Lorena, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto en la cual se encuentra construida una vivienda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	SANTANA PARRAGA NEYDA SOLEDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	VINCES REZABALA SIMON BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-08-24

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VINCES REZABALA SIMON BOLIVAR

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21019629 certifico hasta el día 2021-08-24, la Ficha Registral Número: 351.





Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



N° 082021-041525

Manta, viernes 27 agosto 2021



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VINCES REZABALA SIMON BOLIVAR** con cédula de ciudadanía No. **1302012461**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 27 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



142141CKCG2WK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 082021-041372

N° ELECTRÓNICO : 212710

Fecha: 2021-08-26

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-14-81-13-000

Ubicado en: LORENA MZ-E LOT#14 Y 15

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 255 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302012461	VINCES REZABALA SIMON BOLIVAR Y NEYDA SANTANA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 20,757.00

CONSTRUCCIÓN: 42,376.07

AVALÚO TOTAL: 63,133.07

SON: SESENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES DÓLARES 07/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



141986PI2SHTG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-08-26 14:23:00



N° 082021-041520

Manta, viernes 27 agosto 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-14-81-13-000 perteneciente a VINCES REZABALA SIMON BOLIVAR Y NEYDA SANTANA . con C.C. 1302012461 ubicada en LORENA MZ-E LOT#14 Y 15 BARRIO LAS COLINAS - LA LORENA PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$63,133.07 SESENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES DÓLARES 07/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 26 septiembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



142136H9PPWPB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ruc: 1360000930001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO # 1/2021/035798

DE ALCABALAS

Fecha: 26/08/2021 Por: 505.06 Vence: 26/08/2021

Periodo: 01/01/2021 Hasta 31/12/2021

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VINCES REZABALA SIMON BOLIVAR

Identificación: 1302012461 Teléfono: NA Correo: ejemplo@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: LUCAS ESPINAL DIANA CAROLINA

Identificación: 3050386394 Teléfono: Correo:

Detalle: SE APLICA DESCUENTO YA QUE VENDEDOR ES TERCERA EDAD.

VE-208961



Predio: Fecha adquisición: 05/04/2011

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-14-81-13-000	63133.07	255.00	LORENAMZELOT14Y15	63,133.07

Observación:
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	631.33	315.67	0.00	315.66
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	169.40	0.00	0.00	169.40
Total=>		820.73	315.67	0.00	505.06

Saldo a Pagar Exenciones

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			315.67
Total=>				315.67



Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2021/035799

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 26/08/2021

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2021 Hasta 31/12/2021

Vence: 26/08/2021

Contribuyente: VINCES REZABALA SIMON BOLIVAR

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1302012461

Teléfono: NA

Correo: ejemplo@hotmail.com

Dirección: S/N y NULL

Detalle:

VE-308961



Base Imponible: 24625.22

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VINCES REZABALA SIMON BOLIVAR

Identificación: 1302012461

Teléfono: NA

Correo: ejemplo@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: LUCAS ESPINAL DIANA CAROLINA

Identificación: 3050386394

Teléfono:

Correo:

Detalle:

Predio: Fecha adquisición: 05/04/2011

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-14-81-13-000

63133.07

255.00

LORENAMZELOT14Y15

63,133.07

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEEL.PORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

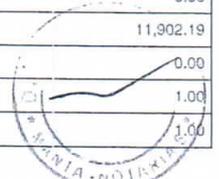
Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	120.02	119.02	0.00	1.00
Total=>		120.02	119.02	0.00	1.00

Saldo a Pagar Exenciones

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			119.02
Total=>				119.02

DETALLE

PRECIO DE VENTA	63,133.07
PRECIO DE ADQUISICIÓN	38,507.85
DIFERENCIA BRUTA	24,625.22
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	24,625.22
AÑOS TRANSCURRIDOS	12,723.03
DESVALORIZACION DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	11,902.19
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00

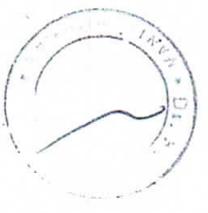


Banco Ecuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAJO REYES

DEclaración de FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac: 056-503-00004998
 Fecha: 27/08/2021 11:07:37 a.m.
 No. Autorizaci3n:
 770829210117681835200012056503000049982021170711
 Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAJO REYES
 Descripci3n
 Recaudado 0.51
 Subtotal USD 0.51
 I.V.A 0.06
 Total USD 0.57

Banco Ecuador B.P.
 27/08/2021 11:07:15 a.m. UK
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CONVENIO: 2950 BCE-GUBERNO PROVINCIAL DE MANDI
 REFERENCIA: 1235814967
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 CONCEPTO DE PAGO: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OF-dmgarcta
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo
 Efectivo: 6.00
 Comisi3n Efectivo: 0.51
 I.V.A 0.06
 TOTAL: 6.57
 SUJETO A VERIFICACION

BONIFICADA
 AGENCIA CANTONAL
 MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Desde 1890 al servicio de la COMUNIDAD
 Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
 Email: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador
CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA
 COMPROMISO CAJA 000024005

N° PAGO 42731
 FECHA DE EMISION 2021/07/29 11:26
 A FAVOR DE VINCES REZABALA SIMON BOLIVAR Y NEYDA SANTANA . C.I.: 1302012461
 FECHA DE PAGO 29/07/2021 11:26:00a.m.
 N° TITULO DE CREDITO 608655
 DENCEDO

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencias	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)

TESORERÍA DE BOMBEROS DE MANTA	TESORERÍA DE BOMBEROS DE MANTA
SUBTOTAL 1 3.00	SUBTOTAL 2 3.00

La Direcci3n Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos
CERTIFICADO N° 2732
 USD 3.00
 FORMA DE PAGO: EFECTIVO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302012461

Nombres del ciudadano: VINCES REZABALA SIMON BOLIVAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTANA PARRAGA NEYDA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 13 DE MAYO DE 1980

Nombres del padre: VINCES BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REZABALA ZAMBRANO PAULA DE LOS ANGELES

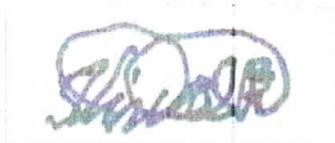
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 210-618-88919



210-618-88919

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Sollicitud de Registro

Sollicitud de Cedulación



Número único de identificación: 1301868319

Nombres del ciudadano: SANTANA PARRAGA NEYDA SOLEDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MAESTRA EN BELLEZA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VINCES REZABALA SIMON BOLIVAR

Fecha de Matrimonio: 13 DE MAYO DE 1983

Nombres del padre: SANTANA MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PARRAGA RAMONA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 217-618-88992



217-618-88992

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO. PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MAESTRA EN BELLEZA. A3368A3222

APellidos y Nombres del Padre: SANTANA MANUEL
 APellidos y Nombres de la Madre: PARRAGA RAMONA
 Lugar y Fecha de Expedición: MANTA, 2016-07-11
 Fecha de Expiración: 2026-07-11

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 No. 130186831-9

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: SANTANA PARRAGA NEYDA SOLEDAD
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 MONTECRIST
 MONTECRIST
 FECHA DE NACIMIENTO: 1953-06-20
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADO
 SIMON BOLIVAR VINCES REZABALA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
 Dr. Fernando Vélez Cabezas
 NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTON: MANTA
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 1
 JUNTA Nº: 0071 FEMENINO

SANTANA PARRAGA NEYDA SOLEDAD

56276802
 1301868319
 11-06-2016
 D-GRUPO C
 CEN 1301868319



DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en ... de ... fojas úntes, anversos, aversos son iguales a sus originales

Manta, 12 SEP 2021

Fernando Vélez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Diana Lucas

Número único de identificación: 3050386394

Nombres del ciudadano: LUCAS ESPINAL DIANA CAROLINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 13 DE JUNIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: VENDEDOR

Diana Lucas

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LUCAS HOLGUIN JOSE ROMULO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINAL ANCHUNDIA ROSA CANDELARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 217-618-89072



217-618-89072

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN INICIAL
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **VENDEDOR**
 E333313242
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **LUCAS HOLGUIN JOSE ROMULO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ESPINAL ANCHUNDIA ROSA CANDELARIA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **MANTA 2017-04-18**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2027-04-18**
 **Diana Lucas**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 N. 305038639-4
 CEDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **LUCAS ESPINAL DIANA CAROLINA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **Venezuela Caracas**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1985-06-13**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **MUJER**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 N. 57781710
 3050386394
 PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 CANTÓN: **MONTECRISTI**
 PARROQUIA: **LEONIDAS PROAÑO**
 ZONA: **1**
 JUNTA: **0007 FEMENINO**

LUCAS ESPINAL DIANA CAROLINA

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas unicas, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 02 SEP 2021 
 Dr. Fernando Velaz Cabezas
 Notario Publico Sexto
 Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
NOTARIO



1 otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se
2 ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de
3 acto, Doy Fe.-

4

5

6

7

Simon Bolivar
SIMON BOLIVAR VINCES REZABALA

8

C.C. No. 130201246-1

9

10

11

Neйда Soledad
NEYDA SOLEDAD SANTANA PARRAGA

13

C.C. No. 130186831-9

14

15

16

Diana Lucas
DIANA CAROLINA LUCAS ESPINAL

18

C.C. No. 305038639-4

19

20

21

22

Jose Luis Fernando
DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

25

26

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo.

27

28

Manta, a 07-09-2021

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
NOTARIA SEXTA



El nota...



